

COLEGIO <u>IOSÉ FRANCISCO SOC</u>ARRÁS I.E.D.

Ciudadanos Activos y Competentes para el Liderazgo y la Transformación Social



CIRCULAR 03 DE 2021

Bogotá, D.C. marzo 5 de 2021

Asunto: Modelo Proceso de Alternancia Institucional

Objetivo: Dar a conocer a los padres de familia los criterios de organización institucional en el marco

del Retorno, Gradual, Progresivo y Seguro (RGPS).

Alcance: Estudiantes de Preescolar a once – Jornada Mañana y Tarde.

Apreciados Padres de familia reciban un cordial saludo, acompañado de los mejores deseos de bienestar, salud y seguridad para ustedes y cada uno de sus seres queridos. Teniendo en cuenta situaciones, interrogantes e inquietudes que sabemos que, como comunidad educativa se nos están presentando, respecto al regreso a nuestra institución bajo el modelo de alternancia, les informamos lo siguiente:

1. Aprobación del protocolo institucional:

- Es importante contarles que como equipo hemos venido trabajando en la construcción de los protocolos que debíamos presentar con fecha máxima 10 de marzo del presente, teniendo en cuenta que desde el año anterior se nos solicitó, trabajar en su construcción.
- Como institución se organizaron los equipos de trabajo para dicha elaboración (equipo de alistamiento) del cual hacen parte varios miembros de la comunidad educativa. Este equipo se ha encargado de revisar uno a uno los requerimientos para garantizar la seguridad frente a ese posible retorno.
- Dicho protocolo fue presentado el 4 de diciembre del 2020 en primera instancia no fue aprobado por falta de información en algunos componentes. Continuando el alistamiento institucional y completando faltantes, se presenta nuevamente, siendo aprobado en febrero de este año. RETORNO GRADUAL PROGRESIVO Y SEGURO RGPS. Disponible en: https://rsgpcolsocarrasied.blogspot.com/.
- Es importante informar que este protocolo fue aprobado por la secretaria de salud, órgano encargado de la revisión de los mismos a nivel distrital y avalado por la secretaria de educación.

2. Alistamiento Institucional:

- Dados los requerimientos desde cada uno de los componentes para el retorno y la implementación de un modelo de alternancia, como colegio actualmente contamos con la señalización y demarcación requerida para el ingreso y la permanencia de los estudiantes (lavado de manos, distanciamiento, uso del tapabocas, etc.); además ya están organizadas y señalizadas las aulas, que teniendo en cuenta ventilación cruzada, pueden ser utilizadas, importante aclarar que no ingresan todos los estudiantes al tiempo (esto según medición y capacidad de aforo) de los espacios institucionales.
- Se cuenta con lavamanos, dispensadores de gel y todos los insumos requeridos para la prestación del servicio.

3. Flexibilización curricular:

- Teniendo en cuenta resolución 003 emitida por la secretaria de educación, como institución tenemos la posibilidad de realizar las adaptaciones que sean necesarias y pertinentes para garantizar la atención de los estudiantes bajo el modelo de alternancia, con unas condiciones de seguridad y bienestar. Por lo tanto, es importante que tengan en cuenta, que no ingresaremos con todos los estudiantes al tiempo, como bien lo saben y lo han escuchado, es un proceso de retorno gradual, progresivo y seguro RGPS; en tal sentido y dando el significado a la sigla, los estudiantes van ingresando poco a poco por niveles y con intervalos de tiempo.
- Retomando la circular 003 de la SED, la cual nos da unas orientaciones precisas, teniendo en cuenta nuestra fecha de aprobación del protocolo, la institución ingresaría a una prueba piloto, el próximo lunes 15 de marzo con los estudiantes de primera infancia (jardín y transición), es importante precisar que no asistirán todos los días, ni tampoco la jornada completa.
- De este modo y dadas las condiciones, se sumarán otros niveles de manera gradual, estas dinámicas se irán informando con anterioridad.

4. Paso a paso:

- Respetando circulares, orientaciones, referentes legales, condiciones de nuestra comunidad educativa, condiciones de la pandemia, el proceso institucional ha sido progresivo con un paso a paso, reiteramos iniciado desde el año anterior.
- En este momento luego de haber adelantado consultas de manera virtual con los miembros de la comunidad educativa y de conocer a través de estos instrumentos el interés, prevención o aceptación frente al posible retorno, contamos con una información parcial; por lo tanto, continuaremos realizando acercamientos con los padres, dada las posibilidades de retorno de cada nivel.
- Estamos presentando las condiciones reales a los miembros del gobierno escolar, en los diferentes espacios de dialogo, quienes de acuerdo con su criterio definirán las condiciones claras para este retorno.

5. Condiciones para el retorno:

- No ingresan la totalidad de los estudiantes
- Ingresan por grados teniendo en cuenta intervalos de tiempo
- No se trabajará jornada completa, máximo 2 1/2 horas inicialmente y dada las condiciones cambiantes.
- Los estudiantes no tendrán clases todos los días, se organizarán por grupos para la asistencia
- Se continuará el proceso académico de manera virtual
- No es de carácter obligatorio para los niñ@s asumir el proceso de asistencia presencial a la institución, es claro que es bajo la responsabilidad y autonomía del padre de familia
- No deben asistir los estudiantes que tengan alguna situación de salud, recuerden debemos cuidarnos entre todos y es una responsabilidad ética y moral
- Debemos ser muy puntuales con tiempos de ingreso y salida, recuerden que se deben adelantar unos protocolos de bioseguridad para ingresar y salir tanto del colegio como de las casas
- Asistir con la sudadera del uniforme

6. Recomendaciones de bioseguridad:

- Los estudiantes únicamente deben traer los útiles escolares, no se deben traer otros elementos no necesarios para el proceso académico
- Es de uso obligatorio y permanente el tapabocas

- Se solicita enviar un tapabocas de repuesto, por supuesto de manera higiénica
- En el desplazamiento hasta la institución y de regreso a casa no deben ingresar a ningún lugar
- Es indispensable no comprar ningún tipo de elemento en la calle, durante el desplazamiento hacia la institución

Finalmente, esperamos a través de este comunicado dar mayor claridad respecto a la implementación del modelo de alternancia institucional y como siempre estamos atentos frente a cualquier inquietud.

No se puede nadar hacia nuevos horizontes hasta no tener el coraje de perder de vista la costa. William Faulkner

Cordialmente,

JOHN JAIRO AVILA

JOHN JAVES DUILD

Rector